ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.619/12

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Vista la solicitud de licencia ambiental presentada por D. NOÉ PÉREZ PRIETO, de solicitud de licencia ambiental para 15 cabezas de ganado en Extensivo, que se desarrollará en polígono 12 parcela 5196 de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento. para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Piedrahíta, a 8 de mayo de 2012.

El Alcalde, *Federico Martín Blanco.*